



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES JUSTICIA
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 58

Sesión ordinaria efectuada con fecha 28 de Junio de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena, se encuentra con licencia médica
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Modificación Presupuestaria, conforme oficio N° 174 de SECPLAN
- 2.- Autorización para suscribir contrato de obra, proyecto MTT 2021- Mejoramiento Demarcación Vial Casco Central de Parral, ID 2600-9-LP22 (SECPLAN)
- 3.- Aprobación del Convenio del programa de Red Nacional de Seguridad Pública, entre la I. Municipalidad de Parral y la Subsecretaría de Prevención del Delito (Seguridad Pública)
- 4.- Autorización compra 3000 vales de gas por Convenio Marco, compra superior a 500 UTM (Adquisiciones)
- 5.- Autorización para otorgar subvención municipal a las siguientes organizaciones, según informe adjunto de fecha 24 de Junio de 2022 (ORGACOM)
 - a) Club de Cuecas El Puquío
 - b) Junta de Vecinos N° 27 Remulcao.
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; María Claudia Jorquera, DIDECO; Cecilia Morales, Encargada de Emergencia; Erica Gajardo, Directora de Adquisiciones. Más tarde Se encuentran también presentes otros directivos, para poder responder a consultas que se les hagan por el Concejo, a saber: Michele Hiribarren, Administradora Municipal, Javier Moreira, Director de Recursos Humanos; Enrique Gómez, Director de Control; Roberto Rosas Director de Tránsito; María Claudia Jorquera, DIDECO;, José Luis Gatica, Director de Servicios Generales; Marcia Pérez, Directora de la Corporación Municipal de Deportes; Francisco Pinochet, Director de Seguridad. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va



consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CONFORME OFICIO N° 174 DE SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, y solicita se apruebe una modificación por \$88.703.000.- desde varias cuentas de ingresos para cuentas de gasto de otros materiales, repuestos y útiles diversos para mantenimiento y reparaciones; arriendo de máquinas y equipos; mobiliario y otros; mantención y sanitización de edificio municipal y EEPP; equipos computacionales y periféricos y saldo final de caja. Según Oficio N° 174 de 17/06/2022. Hay notas explicativas al pie. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA, PROYECTO MTT 2021-MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL, ID 2600-9-LP22 (SECPLAN)

Expone Carla Gómez G., SECPLAN, y señala que hubo dos oferentes. La Comisión sugiere adjudicar a la empresa Soc. Comercial Mega Color, representada por Juan Antonio Marcos Silva, con domicilio en Osorno. El monto de la oferta es de \$58.951.433 IVA incluido. El plazo de ejecución es de 30 días corridos desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. El Concejal Mattas consulta por la calidad del material a utilizar, ya que ha habido casos en que se borra en unos pocos días de utilización. Carla aclara que son pinturas de buena calidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se cambia el orden de la tabla.

3.- AUTORIZACIÓN COMPRA 3000 VALES DE GAS POR CONVENIO MARCO, COMPRA SUPERIOR A 500 UTM (ADQUISICIONES)

Expone Érica Gajardo, quien según Oficio N° 7 de fecha 23/06/2022 señala que se pide aprobar la compra en convenio marco de 3000 cupones de gas, de 15 kg. Para el programa social "GASPAR" por la suma de \$52.625.370.- impuesto incluido. Érica dice que la última vez se demoraron 1 mes en llegar, por lo que se compra antes de que se acabe el stock disponible. Se vota y aprueba por unanimidad.

- El Concejal Maureira pide la palabra y señala que en apoyo a la gestión que está haciendo la Alcaldesa pide que los Directivos acudan al Concejo. La Sra. Alcaldesa le señala que ella los convocó a las 10:30 hrs. pero que les avisará para que acudan ahora.

4.- AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES, SEGÚN INFORME ADJUNTO DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2022 (ORGACOM)

A) CLUB DE CUECAS EL PUQUIO B) JUNTA DE VECINOS N° 27 REMULCAO.

Expone la Sra. Alcaldesa y solicita la aprobación:

Para el Club de Cueva El Puquio, por \$4.000.000.- para reparación de instalaciones eléctricas y aporte a actividad de 118 cuecas a Neruda.



Para La Junta de Vecinos N° 27, Remulcao, por \$1.058.000.- para adquisición e instalación de cámara de vigilancia. Se votan ambas y se aprueban por unanimidad.

5.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO (SEGURIDAD PÚBLICA)

Expone Cecilia morales, Encargada de Emergencia, quien señala que este convenio es por \$40.000.000.- para postular a un proyecto en materia de prevención de la violencia y el delito. Señala ella que hay 2 camionetas postuladas, y este convenio nos servirá para postular en caso de que se caiga la primera postulación. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- VARIOS

Concejal Mattas

- 1.- Consulta por la estabilización (la SECPLAN le dice que está en postulación).
- 2.- Consulta cuando va a comenzar a funcionar la clínica veterinaria. La Directora de Adquisiciones dice que está todo comprado. Se llama a Pablo Domínguez, Encargado de Medio Ambiente, para que informe.
- 3.- Colocar iluminación en la parte interior del Terminal de Buses; mucha oscuridad facilita la delincuencia. Concejal Lillo comenta de Sra. Que un vehículo siguió y que estaba oculto en la oscuridad al interior del terminal. La Sra. Alcaldesa comenta que conversó con Fabián Abasolo para que la Corporación de Fomento se haga cargo de la administración del Terminal. Se conversan temas como la iluminación, la ubicación de campanas de vidrio, el cierre perimetral etc. Añade la Sra. Alcaldesa que esos y otros temas los verá Fabián y se hará una propuesta.
- 4.- Informe sobre reparaciones en el techo del Gimnasio Municipal, para efectos de que deje de lloverse. Víctor Valverde Director DOM queda encargado. Comenta el Director que es la 3ª vez que viene la empresa, por la pintura de las quemaduras del piso, por el techo del lado sur y ahora es por el lado norte... Concejal Mattas comenta de jugador que se resbaló en el agua y quedó tendido de dolor... está muy peligroso. Añade el Sr. Concejal que él administró el Gimnasio por 20 años, y se goteaba donde mismo se gotea hoy, pese a que se cambió todo el techo, algo que no se explica. Se autoriza al Director de obras y a la directora de la Corporación de Deportes para que vayan a ver a la empresa, que debe estar por llegar. Concejal Maureira opina que el ITO a cargo de la Obra no hizo bien su trabajo. Se señala por el Concejal Mattas y es apoyado por otros en el sentido de que la comunidad les reclama a ellos por malos trabajos efectuados, o que no resultaron según lo esperado y esa carga es difícil de llevar, ya que son ellos los que dan la cara, las personas en general no reclaman formalmente, sino que descargan sus opiniones con los Concejales.

Llega Pablo Domínguez y explica sobre la veterinaria, dice que se nos ha retrasado la Resolución Sanitaria, tanto en el Centro Veterinario, como en el Centro de acopio; que estamos por abrir, pero antes se contratará un administrativo, que se va a capacitar antes de abrir. Luego dice que se va a solicitar la Resolución Sanitaria, que deberíamos poder abrir en Agosto, porque en julio nos vendrían a fiscalizar. Aclara que no es una clínica veterinaria, sino un centro de alta resolución, algo así como un SAR. Que contará con un cirujano, un



técnico y un administrativo. Sobre las esterilizaciones se harán vía de pago, falta que llegue el financiamiento.

Concejal Urrutia

5.- Falla la iluminación pública en Lomas de Machicura; Población Don Pablo Pasaje 13; entrada camino a Catillo Se solicita repararlo y reiterar su reparación cada vez que sea necesario (fiscalizar que permanezca encendido)

6.- Gestionar la reparación de los hoyos que hay en el camino a Copihue Servicios Generales

7.- Reparar lo necesario para terminar con el golpe que se dan los vehículos al pasar por el Puente Mecano de calle Igualdad.

8.- Cuando terminan los trabajos del alcantarillado en Calle Igualdad Norte.

Concejal Contreras

7.- Solicita contar con dotación adecuada en el SAR, para responder demanda de pacientes en horas pick; Sugiere la posibilidad de contratar más médicos al efecto.

8.- Sugiere contar con asesoría legal a personas Adultas Mayores. Se conversa sobre la orientación que se da a los adultos mayores, pero que no conlleva la representación judicial; el Sr. Concejal dice que en otras municipalidades sí se hace... Se hará informe por Oficina de Justicia Vecinal respecto de la atención a Adultos Mayores (orientación) Se solicita estudiar las posibilidades reales de que la Municipalidad asesore en temas jurídicos. El Director Jurídico comenta la dificultad en generar expectativas que la ley no nos permita satisfacer. Se previene que en principio no podría entregarse representación judicial.

9.- Sugiere realizar Concejos territoriales, en Catillo por ejemplo. Ojalá con asistencia de escolares y dirigentes, para que se vea qué se hace por el Concejo. Promueve, dice él, la participación ciudadana y la educación cívica.

10.- Solicita se realicen gestiones necesarias para entregar las sedes vecinales que aún no se entregan, por ejemplo, en la Villa San Pedro. Se le dice que están en etapa de pagar las deudas por consumos básicos que usualmente dejan las empresas, antes de entregar en comodato y que los vecinos deben organizarse para recibirlas, de preferencia como Juntas de Vecinos.

- Expone Javier Alegría, Jefe de Personal de Salud y explica el sistema de médicos que tiene el SAR, que son 5, con turnos de día y de noche; desde las 17 hrs. con 3 médicos; de 22 a 24 hrs 2 médicos, y de 24 a 08 hrs. 1 médico. Que hay cuello de botella de 17 a 22 hrs; que hay entre 90 y 140 atenciones al día, que ha habido un aumento de pacientes, puede ser por el invierno. La Sra. Alcaldesa comenta que hay veces en que las personas no van por urgencias, y en ese caso pasan primero las urgencias, que ese factor también incide en la espera y que en cualquier parte son cerca de 3 horas de espera (da ejemplo de clínica en otra ciudad) Finalmente se queda en estudiar la forma para mejorar el servicio que se entrega.

Concejal Maureira

11.- Gestionar la fiscalización de horarios de los Buses inter urbanos, o inter regionales, ya que al parecer hay empresas que no lo estarían cumpliendo, menciona a Buses Linatal. Sugiere la posibilidad de poner término al contrato, con un informe de la Seremi de



Transporte que refleje el incumplimiento. Comenta situaciones de incumplimiento de horarios, en que jóvenes tuvieron que tomar un taxi para llegar a Chillán y conseguir bus a Concepción, ante la falta de servicio desde Parral. Se encuentra presente el Director de Tránsito, Roberto Rosas, quien señala que se ha analizado este contrato con Jurídico, que es indefinido y se verá qué hacer. Que hay empresas que quieren entrar en Parral, como Talca París y Londres y Altas Cumbres, que quiere oficina, pues atiende en un container. Añade que el recorrido solo lo puede fiscalizar la SEREMI de Transportes y no la Municipalidad. El Concejal señala que sí se pueden hacer acciones, y que Linatal tenía más recorridos y que los bajó por la pandemia, pero la pandemia ya pasó.

Concejal Lillo

12.- Solicita coordinar con Carabineros vigilancia en Camino a Talquita, ya que hay carreras clandestinas y exceso de velocidad recurrente, sector Monte El Manzano.

13.- Solicita gestionar reparación camino en Villa Rosa, de la Iglesia hacia adentro.

Por último el Concejal Maureira pide se fiscalice calle Santiago Urrutia, ya que los vehículos andan contra el tránsito desde Victoria hacia el Oriente, en circunstancias que el tránsito en esa calle es de Oriente a Poniente y en un solo sentido. Ojalá se pudiera coordinar con Carabineros en la mañana, a medio día y en la tarde, al parecer sucede vinculado con los horarios del Colegio que hay en Santiago Urrutia.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:54 Hrs.



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

